

ANEXO

TARIFAS VIGENTES PARA PRODUCTOS CONTRATADOS DESDE EL 05 DE MARZO 2024 BANCO FALABELLA

I.- CUENTA CORRIENTE

Este plan incluye los productos: Cuenta Corriente, Línea de Crédito, Tarjeta de Débito y chequera, siendo esta última opcional.

a.- Tarifa Mensual de Mantenición de "Plan de Cuenta Corriente"

- Tarifa mensual: UF 0,32 IVA Incluido.
- Tarifa mensual Costo \$0:
 - Durante los 2 primeros meses facturados desde la apertura de la cuenta.
 - En aquellos meses en que se verifique el cumplimiento de al menos una de las siguientes condiciones:
 - Al menos 8 compras mensuales con la tarjeta de débito (Redcompra) de Banco Falabella.
 - Al menos un Abono Mensual en la Cuenta Corriente superior o igual a \$500.000.
(Se entiende por Abono Mensual cualquier abono realizado hacia la cuenta de Banco Falabella, que no provenga de transferencias entre productos del mismo banco).
 - Para clientes que acrediten tener categoría Elite en CMR Falabella, de acuerdo a lo establecido por esta última y mientras mantenga tal calidad.
 - Para funcionarios del Grupo Falabella, mientras se mantenga vigente el vínculo laboral con el empleador.

b.- Tarifa Mensual de Mantenición de "Plan Cuenta Corriente Conveniente"

- Manteniendo Abono de Remuneraciones el "Plan de Cuenta Corriente" pasara a ser "Plan Cuenta Corriente Conveniente". El costo de Mantenición mensual de la Cuenta Corriente Conveniente es UF 0.

Se entiende por Abono de Remuneraciones el abono realizado por el empleador del cliente, o bien de las Pensiones en caso de Jubilados o Pensionados, a través de la CCA (Cámara de Compensación Automática). No se consideran transferencias de fondos y depósitos de naturaleza distinta al abono de remuneraciones automático realizada por el empleador a través de la CCA.

La incorporación al "Plan de Cuenta Corriente Conveniente" se realizará en forma automática, al mes siguiente de recibido el Abono de sus Remuneraciones o Pensiones en su Cuenta Corriente.

En caso que no se efectuó el Abono de Remuneraciones o Pensiones, la cuenta estará sujeta a las condiciones del "Plan de Cuenta Corriente".

II.- CUENTA CORRIENTE DIGITAL

Este plan solo incluye los productos: Cuenta Corriente, Línea de Crédito y Tarjeta de Débito. No incluye Chequera. El monto de la Línea de Crédito estará sujeto a la evaluación crediticia del cliente al momento de solicitarlo.

a.- Tarifa Mensual de Mantenición de "Plan de Cuenta Corriente Digital"

- Tarifa mensual: UF 0,32 IVA Incluido.
- Tarifa mensual Costo \$0:
 - Durante los 2 primeros meses facturados desde la apertura de la cuenta.
 - En aquellos meses en que se verifique el cumplimiento de al menos una de las siguientes condiciones:
 - Al menos 8 compras mensuales con la tarjeta de débito (Redcompra) de Banco Falabella.
 - Al menos un Abono Mensual en la Cuenta Corriente igual o superior a \$500.000.
(Se entiende por Abono Mensual cualquier abono realizado hacia la cuenta de Banco Falabella, que no provenga de transferencias entre productos del mismo banco).
 - Para clientes que acrediten tener categoría Elite en CMR Falabella, de acuerdo a lo establecido por esta última y mientras mantenga tal calidad.
 - Para funcionarios del Grupo Falabella, mientras se mantenga vigente el vínculo laboral con el empleador.

b.- Tarifa Mensual de Mantención de "Plan Cuenta Corriente Conveniente"

- Manteniendo Abono de Remuneraciones el "Plan de Cuenta Corriente" pasara a ser "Plan Cuenta Corriente Conveniente". El costo de Mantención mensual de la Cuenta Corriente Conveniente es UF 0.

Se entiende por Abono de Remuneraciones el abono realizado por el empleador del cliente, o bien de las Pensiones en caso de Jubilados o Pensionados, a través de la CCA (Cámara de Compensación Automática). No se consideran transferencias de fondos y depósitos de naturaleza distinta al abono de remuneraciones automático realizada por el empleador a través de la CCA.

La incorporación al "Plan de Cuenta Corriente Conveniente" se realizará en forma automática, al mes siguiente de recibido el Abono de sus Remuneraciones o Pensiones en su Cuenta Corriente.

En caso que no se efectúe el Abono de Remuneraciones o Pensiones, la cuenta estará sujeta a las condiciones del "Plan de Cuenta Corriente".

III. - Otros Costos asociados a los planes de CUENTA CORRIENTE.

Tipo de comisión	Monto comisión
Mantención Tarjeta de Débito	\$0
Reimpresión Tarjeta de Débito	UF 0,05 IVA incluido desde la segunda reimpresión en los últimos 12 meses. Pago se efectúa al momento de la reimpresión.
Seguro desgravamen Línea de Crédito*	0,5% sobre monto aprobado de la línea con un mínimo de UF 0,04
Impuesto al crédito**	0,066% mensual sobre monto utilizado de la Línea de Crédito
Renovación Línea de Crédito	\$0
Cobro a partir de 4to giro mensual en cajeros no Banco Falabella	UF 0,016 + IVA

IV.- CUENTA JOVEN

- Tarifa: UF 0 hasta el mes en que cumpla 26 años.

Al mes siguiente de cumplir la edad límite de 26 años, comenzará a regir la tarifa mensual correspondiente al "Plan de Cuenta Corriente" o "Plan de Cuenta Corriente Conveniente" o "Cuenta Vista" según corresponda.

V.-TARJETA DE CREDITO

Los costos incluyen los productos: Tarjeta de Crédito.

La comisión mensual por Servicio de Administración de la Línea de crédito vigente es:

UF 0,13: CMR Falabella Visa Contactless (Saldo Refundido)

UF 0,13: CMR Falabella Mastercard Contactless (Saldo Refundido) UF

0,20: CMR Falabella Visa Premium (Saldo Refundido)

UF 0,20: CMR Falabella Mastercard Premium (Saldo Refundido) UF

0,35: CMR Falabella Visa Elite (Saldo Refundido)

UF 0,35: CMR Falabella Mastercard Elite (Saldo Refundido) El

Monto de la comisión incluye IVA.

El cargo por cada Avance en Efectivo vigente es:

- Tarjeta Clásica: 0,2UF, IVA incluido
- Tarjeta Premium: 0,15UF, IVA incluido
- Tarjeta Elite: 0,1UF, IVA incluido

El cargo por Compras internacionales vigente es de US\$0,00 + 0,00% del monto.

El cargo por Avance en Efectivo Internacional vigente es de US\$0,00 + 0,00% del monto.

El cargo por reimpresión de tarjeta vigente es de UF 0,05 + IVA, excluyendo reimpresiones por fraude y vencimiento

El cargo por giros en el extranjero (Avance) es de 2,5% del monto + USD 2,5.

VI.- CUENTA VISTA

Los costos incluyen los productos: Cuenta Vista y Tarjeta de Débito.

a.- Tarifa mensual de mantención de "Cuenta Vista"

- Tarifa Mensual: UF 0,25 IVA incluido.
- Tarifa Mensual UF 0,1 IVA incluido en aquellos meses en que se verifique al menos una de las siguientes condiciones:

- Abono de Remuneraciones.
 - Al menos 8 compras mensuales con la tarjeta de débito (Redcompra) de Banco Falabella.
 - Al menos un Abono en la cuenta superior o igual a \$300.000 mensuales.
 - (Se entiende par Abono Mensual cualquier abono realizado hacia la cuenta de Banco Falabella, que no provenga de transferencias entre productos del mismo banco).
- Tarifa Mensual Casto \$0:
- Durante los 2 primeros meses desde la apertura de la cuenta.
 - Para clientes que acrediten tener categoría Elite en CMR Falabella, de acuerdo a lo establecido por esta última y mientras mantenga tal calidad.
 - Para funcionarios del Grupo Falabella, mientras se mantenga vigente el vínculo laboral con el empleador.
 - Para clientes que reciban el Abono de sus Remuneraciones en virtud de un "Convenio de Abono de Remuneraciones" entre el empleador y el banco, mientras exista vínculo laboral y convenio
 - Para clientes del Plan de Cuenta Corriente Conveniente, mientras mantenga esta categoría.

b.- Otros Costas asociados a CUENTA VISTA.

Mantención Tarjeta de Debito	\$0.
Reimpresión Tarjeta de Debito	UF 0,05 IVA para cada evento.
Giros en Cajeros Automáticos No Banco Falabella	UF 0,016 + IVA
Giros par Caja	UF 0,020 IVA incluido.

INFORMACION IMPORTANTE: Todos las cobros se hacen par mes vencido salvo las que se deban hacer en el momento.

- Los gastos de notario ascienden a \$1.500***.

* Costo depende de la Compañía de Seguros y puede variar.

** Costo depende de la normativa vigente y puede variar.

*** Costo de notaries dependen de los aranceles que ellos mismos se fijen y pueden variar.

Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su banco o en www.cmfchile.cl

Nombre:

Cedula de identidad:

DECLARO QUE HE LEÍDO, ENTENDIDO Y FINALMENTE ACEPTADO LAS TARIFAS ESTABLECIDAS EN ESTE DOCUMENTO Y QUE TODAS LAS DUDAS SURGIDAS HAN SIDO SATISFACTORIAMENTE ACLARADAS POR EL EJECUTIVO QUE ME HA ATENDIDO.

Gustavo Alcalde E.



Firma Cliente

Firma Banco Falabella